



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Extracto de acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno** de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día **11 de noviembre de 2015**.

En Zaragoza, a las diez horas y cincuenta minutos del día once de noviembre de dos mil quince, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. DON JUAN ANTONIO SANCHEZ QUERO, se constituyó en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial la Junta de Gobierno, con objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los M. Iltres. Sres. Vicepresidente Primero Don Martín Llanas Gaspar y Vicepresidenta Segunda Doña Maria Teresa Ladrero Parral, los Iltres. Sres. Diputados que a continuación se relacionan: Don Francisco Compés Martínez, Don Oscar Lorente Sebastián, Don Pedro Feliciano Tabuenca López, Don Luis-María Beamonte Mesa, Doña Elena García Juango y Don Bizén Fuster Santaliestra.

Asiste la Interventora General de la Corporación Doña María Pilar Santafé Pomed.

Actúa como Secretario la que lo es de la Corporación Doña M^a del Carmen Crespo Rodríguez.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2015.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior, celebrada por la Junta el día 14 de octubre de 2015.

PRESIDENCIA

2.- NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES DIPUTACION PROVINCIAL EN ORGANOS COLEGIADOS CORPORACION 2015-2019 -ASOCIACION LOS MONEGROS CENTRO DE DESARROLLO -CEDER-

Por unanimidad se acordó:

Dejar sin efecto el nombramiento de Don Gonzalo Gavín González, miembro representante de la Diputación Provincial en la ASOCIACIÓN LOS MONEGROS CENTRO DE DESARROLLO (CEDER) y nombrar en su lugar a Don Marcos Vaquer Flordelís.

COMISIÓN DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

3.- DAR CUENTA DE LA SENTENCIA 279/11 DICTADA EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 27/2011 POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE ZARAGOZA, Y DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN DICTADA CON FECHA 13/07/2015 EN EL ROLLO DE APELACIÓN 44/12 C, QUE TIENE CARÁCTER DE FIRME, SEGUIDOS A INSTANCIA DE D. JOSÉ LUIS MOLINER LAFUENTE CONTRA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

Queda enterada la M.I. Junta de Gobierno de la Sentencia nº 279/11, de 18/10/2011 dictada en el procedimiento abreviado 27/2011 A/P por el Juzgado de los Contencioso-Administrativo número 2 de Zaragoza y de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón dictada con fecha 13 de julio de 2015 en el rollo de apelación nº 44/12 C. favorables a los intereses de la Corporación.

4.- DAR CUENTA DE LA SENTENCIA 160/14, DE FECHA 16/07/2014, DICTADA EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 116/14-A1 POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE ZARAGOZA, Y DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN, SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, SECCIÓN SEGUNDA, DICTADA CON FECHA 23/07/2015 EN EL RECURSO DE APELACIÓN 194/2014, QUE TIENE CARÁCTER DE FIRME, SEGUIDOS A INSTANCIA DE D. CARLOS VAL-CARRERES GUINDA CONTRA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

Queda enterada la M.I. Junta de Gobierno de la Sentencia nº 160/2014, de 16/07/14 dictada en el procedimiento abreviado 116/2014 A1, por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Zaragoza y de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón dictada con fecha 23 de julio de 2015 en el recurso de apelación nº 194/2014, favorables a los intereses de la Corporación.